

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

---

Módulo Profesional: 0020

Primeros Auxilios

**G.D.C.F.G.M. EN FARMACIA Y PARAFARMACIA**

Familia profesional: Sanidad



I.E.S. La Granja  
(Jerez de la Frontera)  
**Curso 2025/2026**

**Profesorado**

Francisco Diosdado García  
Carmen Delgado Sánchez  
Juan Gonzalo Rodríguez  
Dana Lozano González

### 1.1. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje son una serie de formulaciones que el estudiante debe conocer, entender y/o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje.

Los resultados del aprendizaje deben estar acompañados de criterios de evaluación que permiten juzgar si los resultados del aprendizaje previstos han sido logrados. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable. En la siguiente tabla se desglosan los 4 RA que componen el módulo profesional de Primeros Auxilios y los criterios de evaluación (CE) asociados.

#### **RA 1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria**

- a) Se ha descrito el sistema de emergencias.
- b) Se han descrito los tipos de accidentes y las consecuencias.
- c) Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos, niños y lactantes.
- d) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.
- e) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.
- f) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamento.
- g) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.
- h) Se han tomado las constantes vitales.
- i) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.
- j) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.
- k) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.
- l) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).

- m) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.
- n) Se han utilizado los protocolos de transmisión de información.

**RA 2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.**

- a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.
- b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.
- c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardiopulmonar.
- d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.
- e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.
- g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.
- h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.
- i) Se han aplicado medidas post-reanimación.
- j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.

**RA 3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.**

- a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.
- b) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.
- c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.
- d) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos accidentados con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.
- e) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.
- f) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.

**RA 4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.**

- a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.
- b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.
- c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.
- d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.
- e) Se han identificado los factores que predisponen la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.
- f) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.
- g) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.
- h) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.

## **2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE**

Como se indica en la nueva Orden de evaluación de 18 de septiembre de 2025, la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua, por lo que se requiere su asistencia obligatoria en la modalidad presencial, ya que ha de acudir un 80% del Módulo Formativo. En caso de superar el 20% de falta de asistencia, el alumno/a perderá la evaluación continua.

Además de continua, la evaluación será criterial, flexible y sistemática, de acuerdo a resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, competencias y objetivos generales previstos para el Ciclo Formativo.

Se realizarán un total de cinco evaluaciones a lo largo del año. Una primera evaluación inicial, durante el primer mes de clase, con el objetivo de fijar un punto de partida e indagar en las ideas y conocimientos que tiene el alumnado con respecto al módulo. Se realizarán dos evaluaciones parciales, cuyo resultado tendrá un valor orientativo, y dos evaluaciones finales, siendo la primera evaluación final no antes del 3 de junio y la segunda evaluación final no antes del 22 de junio.

## 2.1. Criterios de evaluación

En las tablas expuestas a continuación se relacionan los resultados de aprendizajes con sus correspondientes criterios de evaluación, como recoge la Orden de 15 de octubre de 2009, donde además se indica la ponderación o el peso del criterio de evaluación dentro del resultados de aprendizaje (% CE), y la contribución del resultado de aprendizaje en el módulo (% RA).

RA 1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria	% RA	% CE
	33,9	
a) Se ha descrito el sistema de emergencias.		5
b) Se han descrito los tipos de accidentes y las consecuencias.		10
c) Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos, niños y lactantes.		10
d) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.		5
e) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.		5
f) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamento.		10
g) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.		10
h) Se han tomado las constantes vitales.		15
i) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.		5
j) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.		5
k) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.		5

l) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).	5
m) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.	5
n) Se han utilizado los protocolos de transmisión de información.	5

RA 2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	% RA	% CE
	30,5	
a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.		5
b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.		10
c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardiopulmonar.		2,5
d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.		10
e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).		5
f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.		25
g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.		20
h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.		15
i) Se han aplicado medidas post-reanimación.		2,5
j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.		5

RA 3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.	% RA	% CE
	<b>15,3</b>	
a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.		17,5
b) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.		17,5
c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.		17,5
d) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos accidentados con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.		12,5
e) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.		17,5
f) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.		17,5

RA 4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas	% RA	% CE
	<b>20,3</b>	
a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.		20
b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.		15
c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.		5
d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.		20
e) Se han identificado los factores que predisponen la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.		15

f) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	15
g) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.	5
h) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.	5

## 2.2. Distribución de cada RA en los apartados de las Unidades Didácticas.

A continuación, presentamos una tabla que describe la distribución de cada RA en UD, señalando las competencias trabajadas. Se indica también el % que supone cada Criterio de Evaluación (CE) dentro del RA, y el apartado de la Unidad Didáctica al que corresponde:

RA 1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria		33,9%		
UD	CE	%CE		Apartado
		RA	Módulo	
1	a) Se ha descrito el sistema de emergencias.	5%	2,3%	1.1
1	b) Se han descrito los tipos de accidentes y las consecuencias.	10%	2,3%	1.2 FFEOE
4	c) Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos, niños y lactantes.	10%	2,6%	4.2, 4.3
1	d) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.	5%	2,3%	1.4
1	e) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.	5%	2,3%	3.2 FFEOE
1	f) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos	10%	2,3%	1.5 FFEOE

4	g) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.	10%	3,2%	2.2, 4.2, 4.3, 7.4
2	h) Se han tomado las constantes vitales.	15%	2,8%	2.1, 2.2, 2.3
2	i) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.	5%	2,3%	2.4
4	j) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.	5%	2,3%	4.4
4	k) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.	5%	2,3%	4.4
4	l) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).	5%	2,3%	4.1
5	m) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.	5%	2,3%	5.2
8	n) Se han utilizado los protocolos de transmisión de información.	5%	2,3%	8.3

RA 2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir			30,5%	
UD	CE	%CE		Apartado
		RA	Módulo	
2	a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	5%	2,6%	2.2, 2.3
4	b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea..	10%	2,8%	4.2, 4.3, 4.4
4	c) Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos, niños y lactantes.	2,5%	2,3%	4.1
4	d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.	10%	2,8%	4.2, 4.3, 4.4

4	e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).	5%	2,6%	4.2, 4.3
5,6	f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes	25%	4,6%	5.1-8, 6.1-4, 7.1-7
5, 6	g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	20%	4,3%	5.1-8, 6.1-4
7	h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.	15%	3,6%	7.1-7
4	i) Se han aplicado medidas post-reanimación	2,5%	2,3%	4.1
4	j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.	5%	2,6%	4.2, 4.3

RA 3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.		15,3%		
UD	CE	%CE		Apartado
		RA	Módulo	
3	a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.	17,5%	2,6%	3.1, 3.2
3	b) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.	17,5%	2,6%	3.2, 3.3
3	c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.	17,5%	2,6%	3.3, 3.4
3	d) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos accidentados con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.	12,5%	2,3%	3.4
3	e) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.	17,5%	2,6%	3.2, 3.3

3	f) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.	17,5%	2,6%	3.4, 3.5
---	--	-------	------	----------

RA 4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas				20,3%
UD	CE	%CE		Apartado
		RA	Módulo	
8	a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.	20%	2,8%	8.2, 8.3, 8.4
8	b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.	15%	2,6%	8.1, 8.2
8	c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.	5%	2,3%	8.4
8	d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.	20%	2,8%	8.3, 8.4, 8.5
8	e) Se han identificado los factores que predisponen la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.	15%	2,6%	8.1, 8.2,
8	f) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	15%	2,6%	8.4, 8.5
8	g) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.	5%	2,3%	8.3
8	h) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para superar	5%	2,3%	8.5

	psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.			
--	---	--	--	--

### 2.3. Instrumentos de evaluación

En el módulo de Primeros Auxilios se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación y calificación:

- Actividades de clase (AC): actividades desarrolladas de manera individual o en grupo. Serán asignadas al alumnado y evaluadas y calificadas mediante guías, fichas de observación, listas de cotejo o rúbricas. Las actividades pueden ser cuestionarios trabajados en clase, casos teórico-prácticos, exposiciones orales, trabajos de desarrollo, informes, etc. En aquellas en las que se emplee el trabajo cooperativo se valorará el trabajo en equipo, el desarrollo de los contenidos y la presentación del mismo. Por regla general, no se recogerán actividades evaluables fuera del plazo establecido.

- Actividades Formativas (AF): actividades que el alumnado desarrolla en la empresa u organismo equiparado (FFEOE), cuya finalidad es contribuir a la adquisición de las competencias recogidas en el título, a través de los resultados de aprendizaje o criterios de evaluación del módulo e incluidas en el plan de formación inicial. El/los resultado/s de aprendizaje o criterio/s de evaluación vinculados a cada actividad se valoran como «superado» o «no superado» realizándose una valoración cualitativa de la estancia del alumno o alumna y sus competencias profesionales y para la empleabilidad. Se ajustará su evaluación, y posterior calificación, en función del informe de la formación en empresa.

Es importante remarcar en este apartado que según el art 29 de la Orden de 26 de septiembre de 2025, ningún alumno/a podrá realizar la FFEOE sin haber superado el resultado de aprendizaje o en su defecto los criterios de evaluación relacionados con la prevención de riesgos laborales

- Pruebas teórico-prácticas (PTP): pruebas individuales de carácter teórico y/o práctico que se realizan sobre determinados resultados de aprendizaje o criterios de evaluación. Pueden ser: batería de preguntas cortas o multirespuesta, problemas, casos prácticos, etc. Se utilizará para su calificación lista de cotejo, rúbricas o solucionarios.

### 2.4. Sistema de calificación

Mediante la calificación es posible conocer el grado de aprendizaje alcanzado por el estudiante al completar un periodo determinado, adoptando así medidas concretas al respecto. Siguiendo la Orden de evaluación del 18 de septiembre de 2025, la calificación del módulo se expresa en valores numéricos del 1 al diez sin decimales y

será positiva cuando su puntuación sea igual o superior a 5 y negativas las restantes. Para ello, se toman los criterios de evaluación como la unidad mínima medible, que informan del nivel de logro de sus respectivos resultados de aprendizaje. Los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje, descritos para el módulo de Primeros Auxilios, han sido asociados individualmente a una ponderación dentro de la calificación total del resultado de aprendizaje y del módulo profesional, respectivamente, como se detalla a continuación:

RA 1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria	% CE	IE
a) Se ha descrito el sistema de emergencias.	5	AC/PTP
b) Se han descrito los tipos de accidentes y las consecuencias.	10	AF
c) Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos, niños y lactantes.	10	AC/PTP
d) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.	5	AC/PTP
e) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.	5	AF
f) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamento.	10	AF
g) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.	10	AC/PTP
h) Se han tomado las constantes vitales.	15	AC/PTP
i) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.	5	AC/PTP
j) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.	5	AC/PTP
k) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.	5	AC/PTP

l) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).	5	AC/PTP
m) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.	5	AC/PTP
n) Se han utilizado los protocolos de transmisión de información.	5	AC/PTP

<b>RA 2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.</b>	<b>% CE</b>	<b>IE</b>
a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	5	AC/PTP
b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.	10	AC/PTP
c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardiopulmonar.	2,5	AC/PTP
d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.	10	AC/PTP
e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).	5	AC/PTP
f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	25	AC/PTP
g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	20	AC/PTP
h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.	15	AC/PTP
i) Se han aplicado medidas post-reanimación.	2,5	AC/PTP
j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.	5	AC/PTP

<b>RA 3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.</b>	<b>% CE</b>	<b>IE</b>
a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.	17,5	AC/PTP
b) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.	17,5	AC/PTP
c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.	17,5	AC/PTP
d) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos accidentados con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.	12,5	AC/PTP
e) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.	17,5	AC/PTP
f) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.	17,5	AC/PTP

<b>RA 4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas</b>	<b>% CE</b>	<b>IE</b>
a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.	20	AC/PTP
b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.	15	AC/PTP
c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.	5	AC/PTP
d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.	20	AC/PTP
e) Se han identificado los factores que predisponen la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.	15	AC/PTP

f) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	15	AC/PTP
g) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.	5	AC/PTP
h) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.	5	AC/PTP

EVALUACIONES						
Primera parcial		Segunda parcial		Primera y segunda final		
RA	CE (% valor del RA)	Contribución a la ev.	CE (% valor del RA)	Contribución a la ev.	CE (% valor del RA)	Contribución a la ev.
1	a, c, d, g, h, i, j, k, l (65%)	31,7%	m (5%)	7,7%	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n (100%)	33,9%
2	a, b, c, d, e, i, j (40%)	19,5%	f, g, h (60%)	92,3%	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j (100%)	30,5%
3	a, b, c, d, e, f (100%)	48,8%			a, b, c, d, e, f (100%)	15,3%

4					a, b, c, d, e, f, g, h, (100%)	<b>20,3%</b>
	<b>Total:</b>	<b>100%</b>	<b>Total:</b>	<b>100%</b>	<b>Total:</b>	<b>100%</b>

Además, de modo más visual, se muestran a continuación los criterios evaluados y calificados durante la FFEOE:

RA	RA1	RA2	RA3	RA4
Criterios evaluados en FFEOE (% del valor del RA)	b, e, f (25%)	-	-	-

Así, el porcentaje de criterios de evaluación que se dualizan respecto al total de criterios del módulo corresponde a un **7,85%**.

**Consideraciones:**

- Para la calificación de los criterios de evaluación y los resultados de aprendizaje se utilizarán los instrumentos de evaluación comentados con anterioridad.
- Para el cálculo de las calificaciones de cada resultado de aprendizaje se utilizará:

**Calificación del RA = nota CE1 x % CE1 + nota CE2 x % CE2 ... + nota CEn x % CEn**

- Para el cálculo de la calificación total del módulo se utilizará:

**Calificación del MP = nota RA1 x % RA1 + nota RA2 x % RA2 + nota RAn x % RAn...**

- Para superar un resultado de aprendizaje es necesaria una puntuación mayor o igual a 5.
- Para superar el módulo es necesaria una puntuación mayor o igual a 5 y, de manera general, la superación de todos los resultados de aprendizaje.

- Si un alumno o alumna es sorprendido o sorprendida copiando, suspenderá automáticamente los criterios de evaluación asociados a la prueba o actividad y tendrá que recuperarlos si, en su caso, no le permite la superación del resultado de aprendizaje.
- Si un alumno o alumna no entrega una actividad evaluable dentro del plazo establecido para ello, suspenderá automáticamente los criterios de evaluación asociados a la actividad y tendrá que recuperarlos si, en su caso, no le permite la superación del resultado de aprendizaje.
- Si un alumno falta de manera injustificada a la realización de alguna prueba evaluable, constará como no presentado, y sólo serán susceptibles de recuperación siempre y cuando el RA al que está asociada dicha prueba no se ha superado.
- Si un alumno falta de manera justificada a la realización de alguna prueba evaluable, tras la debida justificación, tendrá opción a recuperar dicha prueba en la fecha determinada por el profesorado, así como el instrumento de evaluación más adecuado para tal efecto.
- La calificación de una evaluación parcial tiene carácter informativo y se obtiene aplicando la ponderación de los resultados de aprendizaje trabajados hasta el momento. Además, es sumativa, el alumnado alcanzará una puntuación igual o superior a 5 cuando haya logrado superar todos los resultados trabajados hasta ese momento.
- Para poder llevar a cabo una evaluación continua de los aprendizajes se requerirá la asistencia regular y obligatoria (tanto al centro educativo como durante la fase de formación en empresa u organismo equiparado) de, al menos, el 80 por ciento de la duración total del módulo. Aquel alumno o alumna que supere el número de faltas establecidas (sin distinción en cuanto a justificadas y no justificadas) perderá el derecho a evaluación continua.

## 2.5. Recuperación

Para la recuperación de los resultados de aprendizaje que no se hayan logrado satisfactoriamente se establecen los siguientes periodos de recuperación:

- Periodos parciales: Aquel alumnado que no haya superado algún resultado de aprendizaje correspondiente a cada uno de los trimestres podrá recuperarlos al finalizar el mismo o al inicio del siguiente. En el caso de los resultados de aprendizaje calificados durante el tercer trimestre, el alumnado tendrá la posibilidad de recuperarlos antes de la primera evaluación final. La ponderación de cada uno de los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje se mantendrá, aunque los instrumentos de evaluación podrán cambiar, siendo criterio del profesorado la elección de los mismos. Únicamente los

criterios de evaluación no superados de los resultados de aprendizaje no logrados serán susceptibles de recuperación.

· **Periodo final:** En él se realizará la recuperación de los resultados de aprendizaje no superados del módulo completo tras la primera evaluación final. Se dará, por tanto, entre las dos evaluaciones finales y la asistencia a clase seguirá siendo obligatoria. Durante este periodo de refuerzo o recuperación se realizarán actividades de refuerzo y se reprogramarán las actividades evaluables de los resultados de aprendizaje no superados por el alumnado. En este caso tampoco se verá modificada la ponderación vinculada a los criterios de evaluación ni a los resultados de aprendizaje. Sin embargo, los instrumentos podrán variar según se consideren más apropiados, y al igual que en el periodo parcial, únicamente son susceptibles de recuperación aquellos criterios de evaluación no superados de los resultados de aprendizaje no logrados.

## **2.6. Alumnado con pérdida de evaluación continua**

El alumnado con pérdida del derecho a la evaluación continua, así como sus consecuencias, será notificado por parte del tutor, con el visto bueno de la dirección del centro, en el momento en el que se produzca el hecho. Los alumnos y alumnas que se encuentren en esta situación realizarán la evaluación y calificación de los criterios de evaluación en los días establecidos por el profesorado, pudiendo coincidir con el periodo de recuperación. Los porcentajes de los criterios de evaluación, así como de los resultados de aprendizaje se mantendrán. Cada uno de los criterios de evaluación será evaluado y calificado con los instrumentos que el profesorado estime oportuno.

Cabe destacar que este alumnado no podrá realizar aquellas actividades prácticas o pruebas objetivas que, a criterio del equipo docente, impliquen algún tipo de riesgo para sí mismos, para el resto del grupo o para las instalaciones del centro.

## **2.7. Mejora de la calificación**

La mejora de la calificación va enfocada a aquel alumnado que, aun habiendo superado el módulo en la primera evaluación final, quiera mejorar la calificación obtenida en el mismo. Se producirá, por tanto, en el periodo comprendido entre las dos evaluaciones finales y consistirá en actividades de ampliación y una prueba de carácter teórico y/o práctico que abarque todos los resultados de aprendizaje. En este caso, la asistencia al centro será obligatoria solo para las actividades que se propongan para ello.

Cabe destacar que la calificación final del módulo será la más alta obtenida por el alumnado y que en ningún caso se efectuará la mejora de calificaciones de manera parcial.

### 3. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

De acuerdo al **artículo 28 del Decreto 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los IES, se realizará una **autoevaluación de los procesos de enseñanza - aprendizaje llevados a la práctica docente**, entre los que se incluye la **programación didáctica**. Para garantizar la calidad de la misma, se revisarán periódicamente aspectos como, por ejemplo:

- Grado de cumplimiento de la temporalización y secuenciación de unidades didácticas.
- Idoneidad de los principios psicopedagógicos y de las actividades programadas.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos a la metodología.
- Nivel de logro de los resultados de aprendizaje.
- Aplicación de los criterios de evaluación para guiar el proceso evaluativo.
- Validez de los instrumentos de evaluación utilizados.
- Suficiencia de los equipamientos y espacios disponibles.

En consonancia con lo indicado en el Plan de Centro, contaremos con la **evaluación de los propios alumnos/as** sobre su proceso de enseñanza/aprendizaje, **a la finalización de cada trimestre**. Estas conclusiones **se complementan** con las **extraídas** de la **autoevaluación o evaluación interna**, la cual supone un complejo ejercicio de reflexión personal del docente y que debe llevarse a cabo tras finalizar cada una de las unidades didácticas / evaluaciones / módulo profesional. Además, para **dotarlo de** la mayor **objetividad** posible, ha de sustentarse en la revisión de instrumentos como el **diario de clase o el cuaderno del profesor**, los cuales se trabajarán diariamente.

Por último, también se realizará un seguimiento de la programación didáctica por parte de la jefatura de estudios, a quien se le hará llegar la memoria final del curso detallando si se ha cumplido o no lo planteado en dicho documento, las dificultades presentadas y las propuestas de mejora.

Para dotarlo de la mayor objetividad posible, ha de sustentarse en la revisión de instrumentos como el diario de clase o el cuaderno del profesor, los cuales se trabajarán diariamente.